



**CONSEJO DE  
LA UNIÓN EUROPEA**

**ES**

Luxemburgo, 26 de mayo de 2005  
9426/05 (Presse 127)  
(OR. en)

**Sesión Ministerial UE-Mercosur  
(Luxemburgo, 26 de mayo de 2005)**

**COMUNICADO CONJUNTO**

1. El Mercosur y la Unión Europea se han reunido el 26 de mayo de 2005 en Luxemburgo, bajo la Presidencia luxemburguesa del Consejo de la Unión Europea. La sesión ha sido presidida por don Jean Asselborn, Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores e Inmigración de Luxemburgo, Presidente del Consejo de la UE. Ha encabezado la Delegación del Mercosur doña Leila Rachid de Cowles, Ministra de Relaciones Exteriores del Paraguay, en calidad de Presidente *pro tempore* del Mercosur. Ha representado a la Comisión Europea doña Benita Ferrero-Waldner, Comisaria de Relaciones Exteriores. Bulgaria y Rumanía, países adherentes a la UE, han asistido a la sesión en calidad de observadores activos.

**P R E N S A**

---

2. Los Ministros del Mercosur y la Unión Europea han reiterado su compromiso de que concluyan con éxito las negociaciones birregionales, con objeto de establecer un Acuerdo de Asociación Interregional que abarque las cuestiones políticas, económicas, comerciales y de cooperación, según lo recordado en la Cumbre de Guadalajara de 2004. Los Ministros han puesto de relieve la importancia estratégica, política, económica y comercial del acuerdo. En este sentido, han recordado el compromiso contenido en la Declaración de Lisboa de 20 de octubre de 2004 de proseguir las negociaciones y celebrar con este fin una reunión ministerial de negociadores, preparada en el plano técnico. Han insistido en que el objetivo de crear una asociación tan particular goza de amplio apoyo en las sociedades de ambas regiones, que perciben el acuerdo como la ocasión para que 700 millones de habitantes progresen en cuestiones de interés común como el comercio, la investigación, la cohesión social, el fomento del desarrollo sostenible, la democracia y los derechos humanos.
3. Los Ministros han puesto de relieve que el diálogo político entre las dos regiones se ha fomentado y reforzado mediante su adhesión a los principios de la democracia representativa, el pluralismo político y el respeto de los derechos humanos. Los Ministros han reiterado su compromiso de reforzar las instituciones democráticas y favorecer el proceso de modernización de sus sociedades, teniendo en cuenta la importancia que revisten el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la justicia y la equidad social.
4. De conformidad con la Declaración sobre el diálogo político de 1995, y de acuerdo con el comunicado conjunto de Madrid, de mayo de 2002, los Ministros han decidido reforzar y profundizar el diálogo político mediante consultas más seguidas sobre las cuestiones birregionales y multilaterales de interés común. Para ello, los Ministros han convocado la organización de una reunión de altos funcionarios en los próximos meses.
5. Los Ministros han reiterado su resolución de desempeñar un papel importante en las Naciones Unidas en general y en los preparativos de la cumbre de las Naciones Unidas de septiembre de 2005 en particular. Los Ministros han mostrado su determinación para que este proceso dé lugar a la elaboración de respuestas comunes a los principales problemas de desarrollo, seguridad y derechos humanos.

Los Ministros han reiterado su compromiso de colaborar activamente para combatir las amenazas contra la paz y la seguridad, incluido el terrorismo internacional.

6. Los Ministros han intercambiado información sobre las novedades más recientes de sus respectivos procesos de integración. Han reiterado su firme convicción de que la integración regional abierta ha desempeñado un papel importante en el fomento del crecimiento económico, de la liberalización del comercio y del desarrollo económico y social, así como a la hora de hacer frente al desafío fundamental de la reducción de la pobreza y de la desigualdad y la construcción de una sociedad más integradora y justa, todo lo cual es esencial para la consolidación de la democracia.

Los Ministros de la UE han afirmado que la Unión estaba ahora a la espera de dar la bienvenida a Bulgaria y Rumanía, los dos Estados europeos adherentes, como nuevos miembros. Han insistido en que este logro, tras la ampliación de mayo de 2004, es el legado de la determinación común de los pueblos de Europa de agruparse en una Unión que ha pasado a ser la fuerza impulsora de la paz, la democracia, la estabilidad y la prosperidad en el continente europeo. Estos Estados, como miembros de pleno derecho de una Unión basada en la solidaridad, desempeñarán un papel principal en la conformación del desarrollo posterior de la integración europea.

Los Ministros del Mercosur han informado a sus homólogos de la UE de los pasos más recientes para reforzar el proceso de integración del Mercosur en la dimensión política y en la socioeconómica. Se han referido a sus decisiones que tienen por objeto, entre otras cosas, desarrollar la institucionalización y la cooperación política. Asimismo han insistido en eliminar las asimetrías, mejorar la coordinación macroeconómica, así como la integración de los mercados y el desarrollo de las negociaciones exteriores. Los Ministros han reiterado el firme compromiso de sus países con el Mercosur, como piedra angular del desarrollo económico y social de sus sociedades, y como instrumento fundamental de refuerzo de la democracia y de la estabilidad política de la región.

7. Los Ministros han reiterado la importancia que atribuyen al refuerzo del sistema comercial multilateral encarnado en la OMC, y han reiterado su compromiso con una rápida y positiva conclusión de la Ronda de Desarrollo de Doha. Los Ministros han puesto de relieve la importancia del Programa de dicha Ronda para el Desarrollo y la necesidad de lograr un resultado equilibrado.